

Daule, 21 de marzo de 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROMOART S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

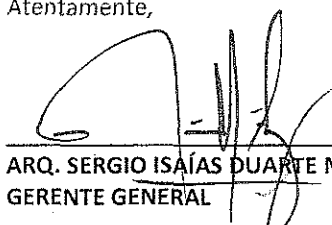
De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la SuperIntendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2018**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- *La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con las obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2018.*
- *La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.*
- *No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral, tributario o legal.*
- *La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, reflejan que la compañía tiene utilidad.*
- *En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que sea mantenida en la compañía.*
- *Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General de Accionistas que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.*
- *Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.*

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


ARQ. SERGIO ISAÍAS DUARTE MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL

ac.